

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Didáctica de la Educación Física
Código:	5540049
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	4
Horas Totales:	100
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Relacionados con los contenidos teóricos:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades relacionadas con la Educación Física y el deporte.
- Conocer, analizar y seleccionar los diferentes elementos de la intervención didáctica en la Educación Física y el deporte, aplicados a la Educación Primaria.
- Conocer e identificar las diferentes metodologías de la enseñanza de la Educación Física, siendo capaz de adaptarlas a las necesidades y características del contexto, en esta etapa educativa.

Relacionados con los contenidos prácticos:

- Experimentar los diferentes elementos de la intervención didáctica de la Educación Física.
- Analizar y aplicar las distintas formas de intervenir en la enseñanza de la Educación Física y el deporte en situaciones simuladas de enseñanza-aprendizaje.
- Iniciar al estudiantado en la actividad docente.

COMPETENCIAS:

Generales de Título:

GT1. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT2. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT3. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Generales de Primaria:

GP1. Analizar y sintetizar la información.

GP2. Organizar y planificar el trabajo.

GP3. Identificar, formular e investigar problemas.

GP4. Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP6. Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP7. Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP8. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP9. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP10. Expresar y aceptar la crítica.

GP11. Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP12. Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP13. Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP14. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP15. Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP16. Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP17. Innovar con creatividad.

GP18. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP19. Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

Específicas de Primaria:

EP1. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

EP3. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP5. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

EP11. Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

EP13. Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística

Específicas Modulares:

M57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.

M58. Conocer el currículo escolar de la Educación Física.

M59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.

M60. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en el estudiantado.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I. Bases generales de la didáctica de la Educación Física.

BLOQUE II. Programación en Educación Física en Primaria: diseño y desarrollo del tercer nivel de concreción curricular en Educación Física.

BLOQUE III. Metodología de enseñanza en Educación Física en Educación Primaria. Análisis de los diferentes elementos de intervención didáctica y su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

BLOQUE IV. Evaluación en Educación Física en Primaria

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	30
F Prácticas de Taller/Deportivas	10

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas:

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate o en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

La metodología se basará en la resolución de problemas y se desarrollarán actividades teórico-prácticas propuestas en cada bloque de contenidos.

Clases prácticas:

Prácticas de actividades físico-deportivas dirigidas por el profesorado y alumnado que permitan la vivencia y el análisis de los conocimientos teórico-prácticos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

SISTEMA DE EVALUACIÓN: OPCIÓN A (también denominada aprobado por curso).

La opción A permite al estudiante superar la asignatura antes de la primera convocatoria oficial del curso académico correspondiente. Sin embargo, para poder cursarla, deben cumplirse una serie de requisitos mínimos durante la realización de la asignatura.

TEORÍA (75% del valor máximo de la calificación)

Para acceder al aprobado por curso es indispensable la asistencia y participación en la dinámica de clases, entrega de los trabajos de aula en tiempo y forma.

Se evaluará y calificará a través de los siguientes instrumentos:

a) Prueba escrita (50% valor máximo de calificación)

b) Trabajos de clase (25% valor máximo de calificación)

PRÁCTICA (25% del valor máximo de la calificación)

Será necesario la asistencia presencial y participación activa en al menos el 80% de las sesiones.

Los informes médicos y similares son aspectos informativos, pero no justifican ni compensan en ningún caso la falta de asistencia. Si algún estudiante no supera este porcentaje durante el curso, podrá seguir viniendo a las sesiones prácticas, aunque automáticamente las prácticas pasarán a ser evaluadas por la opción B.

Una vez cumplido el criterio de asistencia (porcentaje), participación y entrega de trabajos; aquellos elementos de la evaluación que hayan quedado aprobados (prueba escrita, trabajo/s de clase, prácticas) se guardarán durante el presente curso académico, siendo la/s parte/s no aprobada/s la/s que deba/n evaluarse en las convocatorias oficiales.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA Y APLICABLES PARA AMBOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (A y B).

*Se restará calificación por faltas ortográficas, aspectos formales y gramaticales.

*Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los elementos de la evaluación.

*La copia o plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituye un delito, y se penalizará con un 0 como nota de dicha evaluación, tanto si es una prueba o trabajo individual como en grupo (aplicándose entonces a todos los miembros del grupo).

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

SISTEMA DE EVALUACIÓN: OPCIÓN B.

La opción B hace referencia a la evaluación íntegra de la asignatura en la primera, segunda o tercera convocatoria, al no poder cumplir con el requisito de asistencia (porcentaje establecido en la opción A teórico o práctico), participación en la dinámica de clases y entrega de los trabajos de aula en tiempo y forma.

Se evaluará y calificará a través de los siguientes instrumentos, en fecha, hora y espacios establecidos por la Universidad en las convocatorias oficiales.

- a) Prueba teórica escrita (50% valor máximo de calificación).
- b) Prueba teórico-práctica escrita (25% valor máximo de calificación)
- c) Entrega de trabajo (25% valor máximo de calificación). Dicho trabajo deberá estar tutorizado previamente por el docente de la asignatura en tutorías obligatorias con al menos un mes de antelación al desarrollo de la convocatoria oficial.